



FUNDACION MIL VIDAS
NIT 901.081.488-5

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2022

PRESENTACION

Estimados Señores:

En cumplimiento del estatuto vigente y de conformidad con las normas legales vigentes, los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000 y el deber que me asiste, presento el informe económico, financiero, jurídico y administrativo sobre la gestión realizada durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Los invito a recorrer el informe de gestión donde encontrarán un análisis de nuestros resultados, así como un resumen de nuestras operaciones.

Empiezo este informe con los hechos más relevantes que destacaron nuestra gestión:

1. ENTIDAD

La FUNDACIÓN MIL VIDAS, es una entidad sin ánimo de lucro, con duración indefinida y con personería jurídica, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 19 de mayo de 2017, bajo el número S0052597. Su domicilio principal es en la CR 50 # 126 – 20 en la ciudad de Bogotá. Su objeto social es Diseñar y ejecutar proyectos de intervención social para propender por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y/o comunidades. Para el desarrollo del objeto social se podrán realizar actividades relacionadas con la investigación sensibilización, organización, promoción, asesoría, formación, consultoría, capacitación y gestión de proyectos de intervención social, para el desarrollo humano, socioeconómico, empresarial, laboral, académico, cultural, ambiental y el fomento de los Derechos Humanos, entre otras. A partir del 2019 la fundación mil vidas pasa a manos de los cofundadores Angela Barbosa Peña y Nataly Castro Barbosa quienes inician la gestión de la fundación con talleres de educación para los niños de la localidad de Ciudad Bolívar (Bogotá) enfocándose en fortalecer talentos artísticos que podrían tener los mismos y sus familias.

2. RESULTADOS DEL EJERCICIO 2022

Es gran motivo de orgullo y satisfacción para mí y los colaboradores de la Fundación, anunciar que al cierre del ejercicio recibimos donaciones que permitieron desarrollar actividades de atención a las comunidades menos favorecidas. Los recursos recibidos se ejecutaron durante la vigencia del 2022, quedando excedentes por valor de \$ 4,854,966 para distribución en vigencias futuras.



FUNDACION MIL VIDAS
NIT 901.081.488-5

3. HECHOS DE MAYOR RELEVANCIA SUCEDIDOS EN 2022.

A continuación, consignamos los hechos de mayor relevancia acontecidos en lo corrido del año 2022, a saber:

3.1. Activos. El saldo de los activos al corte de diciembre de 2022 ascendió a \$60.039.514.

3.2. Pasivos. El saldo de los pasivos al corte de diciembre de 2022 es de \$45.184.548.

3.3. Patrimonio. Continúa el comportamiento positivo del patrimonio, al corte de diciembre de 2022 la cuenta tiene un valor de \$14.854.966.

3.4. Ingresos por donaciones. Al mes de diciembre de 2022 se obtuvieron ingresos por donaciones por valor de \$91.000.554, situación superior a lo presentado en el mismo periodo de 2021 el cual fue por valor de \$57.506.285. La variación absoluta fue de \$ 33.494.269 y la relativa 58,2%

3.6. Excedentes procedentes del 2022. Al mes de diciembre de 2022 se generaron excedentes para vigencias futuras por valor de \$4.854.966

ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS EN 2022:

Como objeto social administrativo la fundación mil vidas en unión con la señora EMILSEN GONZALEZ, líder del comité social de la ACACIA junta de acción comunal de ciudad Bolívar, se desarrollaron actividades que beneficiaron a personas de la tercera edad y familias vulnerables.

En el año 2022 se llevaron a cabo varias actividades con familia vulnerables y personas de la tercera edad entre ellas tenemos:

- ✓ En el mes de marzo celebramos el día de la mujer donde se le brindaron unas onces asistieron ciento setenta (170) adultos mayores.
- ✓ La presidente de la junta de acción comunal barrio la acacia la señora EMILSEN GONZALEZ FLOREZ Identificada con CC No51.870.470, solicita a la fundación MIL VIDAS el apoyo un comedor comunitario en esta localidad. Viendo esta necesidad la fundación hace un estudio de caracterización y condiciones de las personas más vulnerables y enfocarnos en las primeras necesidades.
- ✓ Por la solicitud anterior, en el mes de abril abrimos nuestro comedor comunitario beneficiando a cincuenta (50) adultos mayores y niños de la localidad de ciudad bolívar (Bogotá).
- ✓ En el mes de abril se celebro el día del niño con juegos artísticos y refrigerios para un poco más de ciento cincuenta (150) asistentes.
- ✓ Con el apoyo de donantes y voluntarias en mayo logramos aumentaron poco a poco hasta a 100 personas que se encuentran en extrema necesidad con una alimentación DIGNA.
- ✓ Es así como la fundación cada día está en solidaridad de ayudar a que las personas más vulnerables como son los adultos mayores y niños nuestro propósito es poder aumentar los días y beneficiar a más personas por esta razón solicitamos poder codificarnos en el BANCO DE ALIMENTOS.



FUNDACION MIL VIDAS
NIT 901.081.488-5

- ✓ Gracias a los esfuerzos de todas las personas que nos apoyan económicamente y con su trabajo voluntario en junio aumentamos los almuerzos a dos (2) días a la semana para un total de ochocientos (800) mensuales.
- ✓ En el mes de septiembre debido la alta demanda de solicitudes, aumentamos a ciento treinta (130) almuerzos dos (2) días a la semana.
- ✓ En octubre llegamos a 150 almuerzos, durante este periodo cubriendo los siguientes barrios la Acacia, San Luis, la playa, Lucero, San Francisco, Villa Gloria, Gibraltar, Vargas Vil, Altos de Jalisco, Domingo Laín, Alborozadora Alta, Bosques Tanque, Arabia Sur y Acapulco.
- ✓ Debido a la ola invernal en Diciembre se dieron ayudas de 100 mercados a las familias afectadas por las lluvias quienes perdieron total y parcialmente sus enseres.
- ✓ En el mes de diciembre continuamos con el comedor y celebramos despedida con nuestro equipo de trabajo quienes son voluntarios y participan activamente, trabajando con el ánimo de llegar a más personas vulnerables que necesitan alimentos para poder seguir adelante. En la actividad de fin de año se entregaron mercados.

Es así con nuestro esfuerzo, amor y compromiso compartimos una alegría día a día para los que nos acompañan y hacen parte de esta gran familia.

4. LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

La Fundación a la fecha de reporte no ha recibido requerimiento de ningún tipo que altere la actividad y ha cumplido con el pago de impuestos, parafiscales y demás obligaciones formales y sustanciales adquiridas para poder desarrollar el objeto social con normalidad.

Los resultados expresados en cada uno de los estados financieros que conforman este informe fueron elaborados con base en todos y cada uno de los datos operacionales que han sido de nuestro conocimiento por diversos medios y registrados con incidencias positivas o negativas en el periodo que culminó en diciembre 31 de 2022.

No estamos enterados de otros hechos o eventos que cambie o modifiquen sustancial o parcialmente los estados contables y sus notas.

5. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES.

Durante 2022, como es su proceder habitual, la Fundación dio estricto cumplimiento a la normatividad vigente aplicable a su actividad.

También cumple con las normas legales respecto del uso de los productos de propiedad intelectual y los convenios de licenciamiento del software que a la fecha viene utilizando.

La Fundación dio cumplimiento a las normas de seguridad social y a 31 de diciembre de 2022, se encontraba a paz y salvo en pagos por estos conceptos.



FUNDACION MIL VIDAS
NIT 901.081.488-5

La Fundación no dispone de dineros u otros bienes en el exterior e igualmente no posee obligaciones en moneda extranjera.

6. ÉTICA E INTEGRIDAD.

La **FUNDACION MIL VIDAS** es transparente en su gestión, en su dirección, y muestra el comportamiento ético de sus directivos, empleados, donde las decisiones adoptadas han sido justas, además de prevenir en lo posible conflictos de intereses. Por ello, la transparencia en la organización va más allá de los buenos resultados en la gestión.

7. SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO-SARLAFT-.

La Fundación cuenta con un manual para el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de prevenir que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas de acuerdo con la normatividad vigente.

8. EVOLUCIÓN PREVISIBLE.

Para el periodo 2023, la fundación continuará su proceso de optimización operativa y financiera, buscando resultados positivos requeridos, ofrecer mas servicios que excedan las expectativas de nuestra comunidad y la generación de valor para el crecimiento constante, mediante nuevos proyectos que cubran a más personas vulnerables que requieran ayuda por parte de nuestra fundación.

9. CONSIDERACIONES FINALES

Es preciso indicar que los Estados Financieros 2022, presentados y que se someterán a consideración de la asamblea general ordinaria de fundadores, cumplen satisfactoriamente con los elementos definidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre reconocimiento, medición, presentación y revelación.

Adjunto a este informe se presentan los Estados Financieros de propósito general, debidamente certificados, con sus correspondientes revelaciones a los estados financieros individuales comparativos, mediante los cuales se puede evaluar su situación financiera, los cambios que ésta experimentó en el período que nos ocupa, los cambios en el patrimonio, el resultado integral de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

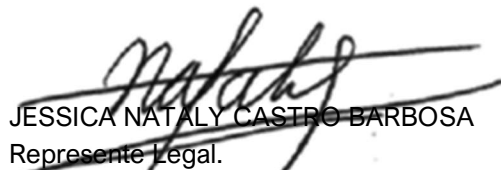
Este documento hizo parte de la información que estuvo disponible para los fundadores durante el período previsto por la Ley para el ejercicio del derecho de inspección.



FUNDACION MIL VIDAS
NIT 901.081.488-5

Finalmente manifiesto mi agradecimiento a todos nuestros colaboradores, fundadores, cofundadores y proveedores, por el esfuerzo y compromiso aportado durante el pasado 2022.

Atentamente,



JESSICA NATALY CASTRO BARBOSA
Represente Legal.
Bogotá, D.C. 28 de febrero de 2023.